Año XVI Martes 30 de Noviembre de 1886 Núm. 3056

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Adminiatrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROCRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores por años á medio real la línea en la 4.a plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 rue Caumartin.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—*Dia* 29 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 47 *ms.* 43 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m/m,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	24	14'0	763	78	Despejado	S.	Brisa	0

OBSERVAIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 27:—No contiene disposicion alguna de interés general.

LO QUE DEBIA ESPERARSE.

Madrid 27 Noviembre de 1886.

La coalicion está rota y el partido demócrata-progresista fraccionado. Inútil es hablar de arreglos. No serán ya posibles entre zorrillistas y salmeronianos. No hay coalicion.

De la reseña de la sesion de anteanoche que hacen casi todos los periódicos, resulta que los señores Muro, Baselga, Peñalba y García Monfort no se hubieran abstenido de votar la primera proposicion que se presentó por los que querian llegar á un arreglo, habria sido aprobada esta. Se vé pues que en realidad dentro de la junta estaban en mayoría los elementos que quieren seguir por ahora al menos la política de la legalidad con preferencia á la revolucionaria.

¿Por qué, pues la abstencion de los señores Muro, Baselga, Peñalba y García Monfort cuando sus votos hubieran dado el triunfo á sus amigos?

Difícil es explicarlo. Lo que sí podemos decir es, que despues de esa abstencion, los señores Muro, Baselga, Peñalba y García Monfort, han quedado en una actitud de completa independencia. Y como no han de irse con el señor Ruiz Zorrilla, y para quedarse con el señor Salmeron lo hubieran acompañado en la batalla de anteanoche, bien puede decirse que esos cuatro señores y acaso algunos mas, se proponen por ahora campar por sus respetos.

Los zorrillistas cantan victoria. Alguno de ellos, pesaroso del que considera funesto desenlace para el porvenir del partido demócrata-progresista, habla de retirarse algun tiempo de la vida pública. Los más, locos de alegria, dicen á voces que el partido se ha librado de un peso enorme y que ahora es cuando podrá caminar con fa cilidad y rapidéz.

¿Irán á la Asamblea los salmeronianos? Todo hace suponer que nó, y que los acuerdos que tomen para lo sucesivo arrancarán del resultado de la sesion de anteanoche. No es creible que el señor Salmeron, que al defender la proposicion del señor Cervera consideró bochornoso para la Junta directiva del partido recibir órdenes de la Asamblea, acepte resignado las que ésta dé cuando se reuna, tanto mas cuanto que puede considerarse seguro que ha de inclinarse del lado de los que defienden los procedimientos revolucionarios.

Además, ayer mismo, en el salon de conferencias, uno de los salmeronianos mas influyentes anunciaba que él, al menos, no iria á la Asamblea. Y se trata de una palabra y un voto que pesan mucho.

¿Y la coalicion?

No solo debe preguntarse si seguirá, sino con quién, caso de que siga.

El señor Salmerón es decidido partidario de la coalicion con el señor Pí. La mayor parte de los salmeronianos han visto siempre con disgusto estas inclinaciones de su jefe, le han seguido en ellas de mala gana y aprovecharán esta ocasion para decir que no continuan en tal compañía si el señor Pi y Margall no abjura antes de algunas ideas. Por aquí no subsistirá la coalicion.

El señor Ruiz Zorrilla nunca se ha mostrado satisfecho de la coalicion con los federales. Cuando su partido fué á ella, le faltó poco para poner resueltamente el veto á tal acuerdo. Muchos zorrillistas si la quieren, pero á última hora han empezado á mostrarse celosos de que en la jefatura de la coalicion tengan la misma parte que ellos los federales, y ya dicen que de este modo no podrán ir á ninguna par te. Tambien por aquí parece rota la coalicion.

¡Así está la coalicion! ¡Así el partido demócrata-progresista!—.·.

Nuestros Corresponsales.

Paris 27 Noviembre 1886.

La Inglaterra se ha anexionado el 30 de Octubre último la Isla de Socotora en el mar de las Indias, no lejos de Aden, depósito Inglés en las costas Mar Rojo. La isla de Socotora, estéril y desierta no tiene sino una sola ventaja, la de tener manantiales de agua en abundancia; pertenece al Sultan de Masuate, que se habia comprometido ya con la Inglaterra para no dejar á ninguna otra potencia instalar allí. Como los franceses habian establecido un depósito de carbon en Obock, la Inglaterra se alarmó por encontrarse este punto en el camino de las Indias. El imperio británico cuenta pues una isla más, y no es inútil recordar á este propósito lo que grita y se indigna la Inglaterra cada vez que una potencia cualquiera aumenta lo más mínimo sus posesiones coloniales. En definitiva, la Inglaterra se ha apoderado de la isla de Socotora en virtud de esta facil teoría de que todo puesto inocupado en nuestro globo, no puede ni debe pertenecer sino á los ingleses.

La exposicion de motivos que acompaña el proyecto de ley sobre el setenario militar distribuida á los miembros del Parlamento Aleman, insiste particularmente sobre este punto; que la Alemania está expuesta á ser atacada por todos lados; llama la atencion sobre las aumentaciones numéricas del ejército francés desde 1871 y del ejército ruso desde la guerra de los Balkanes en 1877. La Alemania, dice el proyecto de ley en cuestion, debe estar á la altura de sus vecinos, y á pesar de que el setenario no termina sino el 31 de Marzo de 1888, es prudente no esperar á esta época para poner sin dilacion el ejército del imperio al nivel de la organizacion militar de los paises circunvecinos. El proyecto de ley insiste ademas, sobre la imposibilidad de reducir el tiempo del servicio activo de las tropas de infantería y sobre la necesidad de una excelente instruccion militar.

Hay que añadir que el voto relativo al aumento del efectivo del ejército, ha sido secreto y que las deliberaciones del consejo federal del Imperio Aleman sobre esta cuestion y sobre las decisiones adoptadas, han sido tambien secretas.

El embajador de Rusia en Londrés salió ayer para San Petersburgo. La entrevista que tuvo con lord Salisburi ha sido bastante fria, aunque cortés. Ninguna alusion fué hecha al discurso en el banquete de Lord Muyor.

Las noticias de San Petersburgo desde hace trestdias son tranquilizadoras, y la estancia de Mr. Staal allí, que solo durará hasta el 12 ó el 15 de Enero, es considerada como de buen augurio. En Londres se está persuadido, dado el espíritu pacífico de que parece animado dicho embajador, que hará todo lo posible para tratar de calmar con sus explicaciones las susceptibilidades de todos, y abrir la puerta á una política de conciliacion.

Se cree pues, que la ida á San Petesburgo del embajador ruso en Lóndres Mr. de Staal, que en las circunstancias presentes parecía por de pronto un mal presagio, debe al contrario ser considerada como un acontecimiento importante para la paz europea.

Se ha observado tambien, que el periódico ruso *Noveir Vremia* ha hablado ya de la buena inteligencia futura entre la Rusia y la Inglaterra, inteligencia que tendria por bases mútuas concesiones. La Rusia haría algunas en el Asia central y la Inglaterra, cedería tambien en los asuntos de Bulgaria.

Se admite que es algo prematuro ocuparse de este acuerdo, pero se cree que la reconciliacion entre la ballena y el elefante está cercana, y hasta se dá como probable que, en su última entrevista, aunque algo fria, lord Salisbury y Mr. de Staal se han comunicado algunas ideas generales, susceptibles de producir una reconciliacion. Nadie ni en las orillas de la Neva ni en las del Támesis se interesa ya por el pueblo Búlgaro. La Rusia los desprecia por su ingratitud y la Inglaterra se ocupa menos de los búlgaros desde que el príncipe de Battenberg no está á su frente. La cuestion búlgara no es sino un pretexto á la lucha de influencias más poderosas. Esto no es un secreto para nadie, excepto tal vez para la Bulgaria.

Lo que hay que hacer constar tambien en el momento en que el embajador de Rusia vá á dar explicaciones en San Petersburgo despues de su entrevista con lord Salisbury, son los esfuerzos hechos en Lóndres en las esferas políticas y diplomáticas para explicar y atenuar todo lo posible el discurso de lord Salisbury en el banquete de lord Mayor. Las ideas de conciliacion parecen, pues, deber prevalecer en San Petesburgo, y no es temerario decir que la solucion de la crisis oriental puede producirse de un momento á otro por un acuerdo amistoso entre Lóndres y San Petesburgo.

Hoy es el 34 dia de ayuno de Merlantti, y los médicos han dicho que la experiencia continuará hasta nueva órden. Succi no ha podido aún constituir un comité medical, por no haber querido aceptar las condiciones.

EL CORRESPONSAL.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 27.)

Leemos en *El Correo*:

«Ha sido robada la caja de fondos municipales de Villafranca de los Caballeros (Toledo), llevándose los ladrones 5.000 pesetas.

»En el mismo pueblo ha sido robada la iglesia, habiendo desaparecido varios objetos del culto.

»Tambien de una posada de dicho pueblo fueron robados 25 relojes y dos capas.»

Pues puestos ya á robar, y para lo que faltaba debieron llevarse todo el pueblo.

Y entonces con una sola noticia estaba contado todo.

Ha sido robado el pueblo de Villafranca de los Caballeros.

Ni los malechores ni el pueblo han sido habidos.

—Por el ministerio de la Guerra parece que se ha dictado una real órden con objeto de que los jefes y oficiales que no viven en las zonas donde tienen sus destinos, trasladen á ellas sus residencias debiendo dar parte en el término de ocho dias de haberlo verificado.

Esta orden que comprende á buen número de jefes y oficiales, ha causado en los interesados el efecto que pueden suponer nuestros lectores.

—En los primeros dias de la semana próxima se presentará al Congreso por el ministerio de Hacienda el proyecto de ley para el arriendo de la renta de tabacos.

Con este objeto parece que se han reunido en el ministerio de Hacienda cuantos datos y antecedentes puedan ser pedidos para formar juicio exacto de tan importante asunto.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 28.—La prensa en general califica de polacada indigna la validez del acta de Sagunto.

Es inexacto que los señores Salmeron y Azcárate renuncien el cargo de diputado á Córtes.

—Considéranse infructuosos los esfuerzos que se hacen para mantener aparentemente la coalicion republicana.

Créese que ha fracasado la idea de elegir nueva asamblea del partido que proponía el señor Salmeron.

—Anoche celebró sesion el Congreso jurídico.

Presidió el señor Alonso Martinez quien se manifestó entusiasmado de la idea de dar á España un Código civil. Encargó que se buscara una fórmula para lo contencioso-administrativo, pues dice que es sólida garantía de todos los intereses.

Recordó que el 25 de Noviembre de 1884 se inauguraba la Academia periódica por don Alfonso.

El 25 de Noviembre de 1885, moría dicho rey, que el 25 de Noviembre de 1886 reuníase en Academia el Congreso de jurisconsultos.

Declarado abierto el Congreso, el señor Beliran dijo que como catalàn no se oponía á la codificacion, pero si á la unificacion.

El señor Morales se explicó en idéntico sentido, añadiendo que no es necesario el Código para la unidad nacional.

El señor Vallés y Ribot sostuvo la posibilidad de codificar sin unificar.

El señor Nuñez Porceller insinuó las bases de la codificacion, transigiéndose en ellas con las legislaciones forales.

El señor Badía declaróse partidario de las codificaciones.

El señor Durán y Bas pronunció un elocuente discurso manteniendo el criterio de la escuela histórica y la no mistificacion, por la diversidad de las instituciones y de la organizacion social de las distintas provincias y por no oponerse á la unidad de la pátria.

El señor Comas abogó para que desaparezcan las barreras jurídicas existentes hoy dia.

Gacetilla General.

—En La Bisbal se está reorganizando una compañía de Bomberos Pontoneros que actuará bajo la jefatura y sub-jefatura del Maestro de obras D. Sebastian Pi y del maquinista y propietario D. Martín Cursí.

—En la Luisana, pequeño pueblo de la provincia de Sevilla, se han hecho varios descubrimientos importantes de objetos curiosos de rara antigüedad, al practicarse algunos trabajos de alumbramiento de aguas.

Las obras descubiertas consisten en unos baños romanos alimentados por abundantísimo manantial de cristalinas aguas, que distribuye una cañería con varios registros.

En cada una de sus caras interiores existe un nicho, cuyo objeto debia ser para colocar en ellos durante el baño los vasos de aceite y *guttu*.

Tambien hay dos especiales de piscinas, de metro y medio de profundidad, encontrándose todo en muy buen estado de conservacion, á pesar del poco cuidado que se ha puesto al hacer las escavaciones.

—Se ha procedido ya en Barcelona al nombramiento del Consistorio de Juegos florales para el año 1887, habiendo resultado elegidos mantenedores D. Jaime Collell, D. José María Arnau, D. Bernardo Toroja, D. Ramón Arabía, D. Pablo Sans y D. Luis Ferrer y, suplentes, D. R. E. Bassegoda, D. José María Valls, D. Pablo Font, y D. Manuel Ribot y Serra.

—Ayer amaneció el dia de rechupete como suele decirse; con decir que á las diez menos cuarto de la mañana y no obstante de lucir el sol sus galas con todo su explendor, estábamos á tres sobre cero, dicho queda que en las últimas horas de la madrugada estaría la columna termométrica á dos bajo cero ó mas. Durante la noche penúltima, una espesa niebla nos envolvia, niebla que costó mucho disipar al sol. En fin, que estamos frescos de todas veras.

—Dice un diario de Lérida, que continúa la epidemia del sarampion en aquella ciudad, si bien con caractéres benignos hasta hoy. La difteria no parece querer tampoco abandonarlos por ahora.

—Hé aquí el modo de impedir la fractura de los tubos de quinqué, segun un periódico.

Consiste en que un vidriero haga en la base del tubo una pequeña hendidura con la punta del diamante: otros aconsejan prolongar la hendidura de alto á abajo por toda la longitud del tubo; de cualquier modo el procedímiento es infalible, y los tubos así preparados pueden someterse á la mas alta temperatura, sin peligro de que se les vea estallar.

—Con pesar hemos sabido que la dignísima Autoridad superior Militar de esta provincia y distinguido amigo general Araoz, debe marchar en breve á Barcelona en cuya provincia mandará, según noticias, una division de ejército.

Mucho, pero mucho sentiremos la ausencia de tan cumplido caballero y distinguido militar, y con nosotros lo sentirá la provincia toda la cual agradece al señor Araoz los servicios que en pró de su tranquilidad y bienestar ha prestado, sin que ni una sola sombra de disgusto pueda registrarse durante el tiempo que viene estando al frente de la provincia.

—En el real palacio de Berlín se encendieron 40.000 bujías instantáneamente con un solo fósforo. El procedimiento es muy sencillo, pues consiste en poner en comunicacion las mechas de todas las bujías por medio de un hilo de algodon-pólvora, de modo que basta encender una de ellas, para producir instantáneamente una brillante iluminacion en varias habitaciones.

Tal es el secreto, y es de extrañar que no se haga de ello uso mas frecuente. Así se encienden en Rusia las velas de las iglesias en las grandes solemnidades.

—No nos ha comprendido por lo visto *El Ampurdanés* ó no nos ha querido comprender. Ni defendemos ni atacamos al señor Vives; lo que hemos dicho y repetimos es, que cuando un hombre se encuentra bajo la accion de los tribunales ó en cualquiera de esas situaciones que peligra su libertad, el deber de todo hombre de buenos sentimientos es respetar la desgracia del prójimo cuando menos, y no agravar la situacion mayormente cuando nada tiene que ver la política en el asunto. Por lo demás, si es ó nó culpable, los tribunales lo han de decir, pero siempre resultará que es poco noble gozarse en la desgracia.

Nosotros así lo hemos practicado con nuestros adversarios y enemigos, ya que bastante desgracia tiene quien sufre persecucion.

—El 22 fué robada la iglesia parroquial de San Pedro de Torelló. Los ladrones se llevaron 12 onzas en oro y varios efectos de plata dedicados al culto, que se hallaban en una arca de hierro.

—La Direccion general de penales proyecta instalar colonias agrícolas é industriales en las penitenciarías, para jóvenes delincuentes.

Teniendo en cuenta que las Diputaciones pueden disponer de terrenos incultos en donde seria provechoso el establecimiento de colonias que, con el tiempo, vendrian á constituir excelentes estaciones agronómicas y que fecundarian tierras de las que en la actualidad no se obtiene ningun resultado, se ha dirigido una circular á las corporaciones provinciales á fin de que manifiesten su conformidad con el pensamiento, que por nuestra parte juzgamos plausible.

—Segun datos del *Bulletin des Halles*, en el presente año se ha recolectado en el mundo, 712.192,000 hectolitros de trigo, de los cuales corresponden á España 46.400.000: ofreciendo entre todos los paises una disminucion de 64.452.590 como promedio del último quinquenio, y en España la de 2.900.000 de dicho término medio.

—Muy bien recibida ha sido por nuestro público la zarzuela *El Reloj de Lucerna*, cuya ejecucion ha sido bastante esmerada, rayando á gran altura las señoras Martí, la señorita Cuevillas y los señores Acebedo, Roca y Miquel. Los coros muy ajustados, sobre todo el de Pages que se hizo repetir antes de anoche. Con decir que la orquesta obtuvo una ovacion las dos noches en la ejecucion de la sinfonia del tercer acto en la persona de su diestrísimo Director señor Rodriguez, dicho queda haber contribuido al buen éxito de la interpretacion.

—Dice *El Demócrata*, que un orador sagrado ha pronunciado estos últimos dias en un templo de esta ciudad, algunos sermones en los cuales ha tronado contra la república, y por esto nos censura indirectamente por nuestro silencio. No teníamos conocimiento del suceso, y si es verdad sentimos lo que denuncia el colega; no creemos pueda reprocharnos un silencio que no tiene nada de particular cuando responde á la ignorancia. Muy de veras sentimos cualquier imprudencia que se cometa desde la Càtedra del Espíritu Santo, pero también sentimos que el colega guarde á todo cuanto huele à la religion, una prevencion que no vemos justificada.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

«Con pena tenemos que enterar á nuestros lectores de haber un violento incendio destruido, durante la noche del viernes al sàbado últimos, las magníficas censtrucciones de la conocida casa Carbonell, de Gorguja. Solo se ha conservado, aunque con averías, la casa habitacion de los dueños.

Declaróse el fuego de once á doce de la noche, con tanta intensidad, que á duras penas pudo salvarse la numerosa familia del propietario y el considerable personal empleado en aquella tan importante esplotacion agrícola.

Pudo tambien salvarse parte del ganado, pero se han perdido unas cuarenta cabezas del caballar y vacuno, entre estos, cinco magníficas yuntas de bueyes.

Los numerosos amigos de la estimable familia Carbonell, deplorará con nosotros esta tan sensible desgracia.»

—La cosecha de aceitunas en el *Ampurdán* se presenta bastante abundante; si se hace excepcion de las comarcas que fueron azotadas el último verano por los pedriscos.

—El Alcalde de Ripoll ha publicado un *Bando* prohibiendo las serenatas por la noche sin el permiso de la Alcaldía, ordenando que los serenos no se retiren hasta las cinco de la mañana para protejer à las trabajadoras que van y vienen de las fábricas, de los desmanes de que pueden ser objeto, y que los cafés y tabernas se cierren á las diez y media de la noche.

El Tago, periódico de aquella localidad, aplaude estas medidas que, por lo visto, responden á una necesidad que se dejaba sentir.

Santo de hoy.

San Andrés, apóstol.

Telégramas

Madrid 29.—La *Gaceta* publica una real órden dictando reglas para la conversión de los valores de las Deudas de Cuba.

Los amigos del señor Figuerola desmienten que éste se retire á la vida privada.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 29 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		65'52	65'57
Id. id. exterior.		66'77	66'82
Id. deuda amortizable.		79'50	79'55
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	96'00	96'10
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	92'75	92'80
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	100'00	100'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	12'00	12'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'50	34'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'65	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	64'90	65'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'90	33'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'25	57'65

Telégramas de nuestro servicio particular.

Anúncios.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enfermedades Secretas


al Bálsamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo : *ni hedor, ni regüeldos.*
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que lleven, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102